INTEGRA
Red de Salas Cuna y Jardines Infantiles

# P.e.I
PROYECTO educativo INSTITUCIONAL

SALA CUNA O JARDÍN INFANTIL

**Nombre del jardín infantil o sala cuna:** "La Semillita".

**Código:** 051605

**Director (a):** Milenka González Lizama

**Dirección: 18 de Septiembre 578**

**Comuna: Quillota** **Región: Valparaíso**

**Nº Telefónico: 33-**2319409

**Correo Electrónico:** jardinlasemillitaidb@gmail.com

**Vigencia del PEI: 4 años**

## CONSTRUYENDO NUESTRA IDENTIDAD POR UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD

# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

## INTRODUCCIÓN

Nuestro jardín infantil busca asegurar una educación de calidad, equitativa e inclusiva como un derecho social.

Avanzar hacia una educación de calidad implica el desarrollo de comunidades educativas más inclusivas, donde se promueve la participación, el respeto y valoración por la diversidad, se reconoce las necesidades y aspiraciones individuales y colectivas, de manera de responder a ellas a través de procesos educativos que permiten el desarrollo pleno, el bienestar, el aprendizaje oportuno y pertinente de todos los niños y niñas sin excepción; favoreciendo de esta forma el desarrollo de comunidades educativas más felices y con mayor sentido de pertenencia; aspectos relevantes para transformar los contextos y generar espacios educativos de calidad.

De esa forma, nuestro jardín infantil se compromete a continuar avanzando para ofrecer una educación parvularia de calidad, respondiendo a la diversidad de nuestra localidad, relevando las necesidades, potencialidades, aspiraciones y anhelos de los miembros de la comunidad, a través de nuestro Proyecto Educativo Institucional que hemos definido como la declaración de sueños, valores, principios y objetivos, para avanzar a una educación de calidad para todos los niños y niñas.

Esta declaración se sustenta en el marco institucional e involucra la gestión integral de nuestro establecimiento y se plasma en una planificación estratégica.

Los enfoques que sustentan nuestro PEI son:

- Enfoque de Derechos: “Reconoce a las personas como sujetos de derecho, en especial respecto a los niños y niñas”.
- Enfoque de Inclusión: “Reconoce y valora la diversidad como una oportunidad de aprendizaje y desarrollo”.
- Enfoque de Ciudadanía: “Reconoce a los niños, niñas y adultos como ciudadanos activos”.
- Enfoque de Participación: “Reconoce la participación como una garantía y no como privilegio”.

El presente documento tiene como objetivo describir el proyecto educativo de nuestra comunidad educativa, explicitando a través de sus páginas los antecedentes del establecimiento y del equipo educativo que lo constituye, da cuenta de su historia y elementos de contexto donde se implementa este PEI, explicita el Ideario-Definiciones relevantes- construidas por la comunidad educativa; así como los sentidos pedagógicos y educativos explicitados en el proyecto curricular, incorpora la Propuesta de gestión del establecimiento, la que se traduce en compromisos expresados en objetivos, metas y acciones, y el Reglamento interno de convivencia y Normas de funcionamiento, todo ello en el contexto de la Política de calidad educativa de Integra, y de los desafíos de la institucionalidad; entre ellos el Reconocimiento Oficial del Estado, por último se explicitan las estrategias de seguimiento durante la implementación y evaluación de este PEI.

## I.-INFORMACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

Nuestra comunidad educativa a través del siguiente proyecto educativo busca concretar los sueños y aspiraciones de la educación que anhelamos para todos los niños y niñas, los que hemos construido a través de procesos reflexivos y participativos.

## IDENTIFICACIÓN

| | |
|---|---|
| **Nombre del Jardín Infantil o Sala Cuna:** | **LA SEMILLITA** |
| **Nombre Directora** | **MILENKA GONZÁLEZ LIZAMA.** |
| **Horario de funcionamiento jornada habitual** | **8:30- 16:30 Horas** |
| **Horario de funcionamiento Programa Extensión Horaria** | **No cuenta con el Programa** |

### i. IDENTIFICACIÓN DE NIVELES EDUCATIVOS, CAPACIDAD DE ATENCIÓN Y MATRÍCULA[1]:

| Año:2019 | | | Año:2020 | | | Año:2021 | | | Año: | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Niveles[2] | **Capacidad** | **Matrícula** | **Niveles** | **Capacidad** | **Matrícula** | **Niveles** | **Capacidad** | **Matrícula** | **Niveles** | **Capacidad** | **Matrícula** |
| Medio menor | 21 | 22 | Medio menor | 17 | 13 | Medio Menor | **20** | **20** | | | |
| Medio mayor | 19 | 16 | Medios A | 19 | 16 | Medios A | **17** | **17** | | | |
| Medios | 16 | 18 | Medios B | 16 | 15 | Medios B | **15** | **13** | | | |
| | | | | | | | | | | | |
| TOTAL | **56** | **56** | **TOTAL** | **52** | **44** | **TOTAL** | **52** | **50** | **TOTAL** | | |

[1]Considere información al inicio del año lectivo.
[2] Registrar cada uno de los niveles con que cuenta el J.I y S.C. incluyendo extensión horaria. Si existe más de un nivel, registrar por separado; ejemplo: sala Cuna menor 1, Sala Cuna Menor 2.

## ii. IDENTIFICACIÓN DEL EQUIPO DEL ESTABLECIMIENTO:

| Dotación Personal Directivo- Administrativo- De Servicios | | |
|---|---|---|
| **Nombre y apellido** | **Cargo** | **Título** |
| **Milenka González** | Directora | Educadora de Párvulos |
| **Luisa Rojas Zapata** | Auxiliar de servicios | 4° Medio |
| **Yusesca Vazquez** | Auxiliar de servicios | 4° Medio |

| Dotación Educadoras y Asistentes de Párvulos | | | |
|---|---|---|---|
| **Nombre y apellido** | **Cargo** | **Título** | **Nivel Educativo** |
| **Milenka González Lizama** | Directora | Educadora de Párvulos Licenciada en Educación | Medios B |
| **María Cáceres Medina** | Educadora de Párvulos | Educadora de Párvulos | Medio Menor |
| **Vanessa Silva Tapia** | Educadora de Párvulos | Educadora de Párvulos | Medios A |
| **Yesenia Roa** | Asistente de Párvulos | Técnico Párvulo | Medio A |
| **Yosselyn Diaz** | Asistente de Párvulos | Técnico Párvulo | Medios B |
| **Daniela Rodríguez** | Asistente de Párvulos | Profesora de Educación Física. Licenciada e Educación | Medios Menor |

**iii .ORGANIGRAMA DEL ESTABLECIMIENTO[3]**

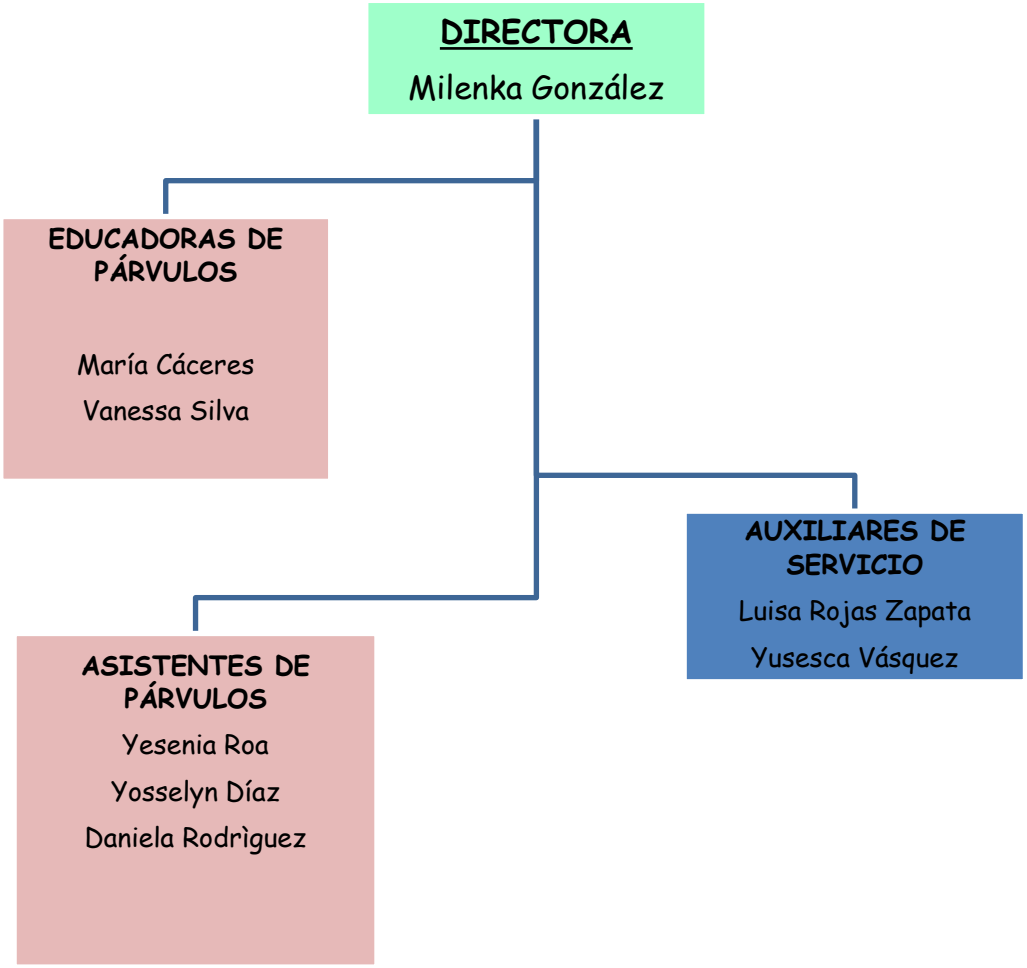


[3]Tiene que coincidir con el del Reglamento de Convivencia.

## IV. PROFESIONALES DE APOYO

| Antecedentes Profesionales de apoyo | | | |
|---|---|---|---|
| **Cargo** | **Título** | **Nombre y Apellido** | **Función** |
| Asesora Técnica | Educadora de Párvulos | Liliana Tapia Pinto | Asesorar la Gestión Educativa, para lograr el desarrollo del PEI, y fortalecimiento de la práctica pedagógica, con foco en los aprendizajes de todos los niños y niñas. |
| Profesional de Familia | Asistente Social | Paula Vergara Loaiza | Asesorar los ámbitos de Gestión con familias y comunidad y de cobertura, para fortalecer la participación de las familias en el proceso de aprendizaje y permanencia de los niños y niñas en el establecimiento. |
| Trabajadora social | Trabajadora social | Alejandra Espinoza | Asesorar los ámbitos de Gestión con familias y comunidad, para fortalecer la participación de las familias en el proceso de aprendizaje y permanencia de los niños y niñas en el establecimiento. Asesorar la gestión de Bienestar y promoción de derechos, en coordinación con las redes, para garantizar al bienestar de los niños y niñas. |
| Profesional de Inclusión | Kinesiólogo | David Sepúlveda Flores | Asesorar desde el enfoque inclusivo, la gestión Educativa, para promover el acceso, la participación y el aprendizaje de todos los niños y niñas |
| Profesional Protección de Derecho | Asistente Social | Jorge Fuentes | Asesorar la gestión de Bienestar y promoción de derechos, en coordinación con las redes territoriales, para garantizar al bienestar de los niños y niñas. |
| ProfesionalDesarrollo de Persona | Psicóloga | Macarena Fuentealba | Asesorar la gestión de personas y equipos en los establecimientos del territorio asignado, en el marco de la política de calidad educativa. |

## II.-CARACTERÍSTICAS DEL JARDÍN INFANTIL

### i. FUNCIONAMIENTO

- Horario de atención: 8:30 a 16:30hrs.
- Extensión horaria: El Jardín Infantil no cuenta con esta modalidad.
- Suspensión u/o actividades de formación y organización pedagógica del equipo Pedagógico: Suspensión mensual correspondiente a 1 día completo y otro medio día dentro de cada mes del año.
- Modalidad de Atención: De manera presencial.

### ii. PLANTA FÍSICA

El establecimiento cuenta con una infraestructura de 3 salas, un patio, una oficina, un comedor para el equipo educativo, una cocina, 1 baño para el quipo educativo y dos baños para los niños y niñas, 1 sala para la siesta electiva y 1 sala para guardar material.
Las otras dependencias que se reflejan en el mapa son alusivas a cocina y comedor compartido para la entrega de alimentos de adultos mayores en un comedor abierto sin fines de lucro apoyado por un establecimiento educacional ubicado en la cuidad de Quillota y fundación la semilla esta obra se llama “Madre Teresa de Calcuta”.

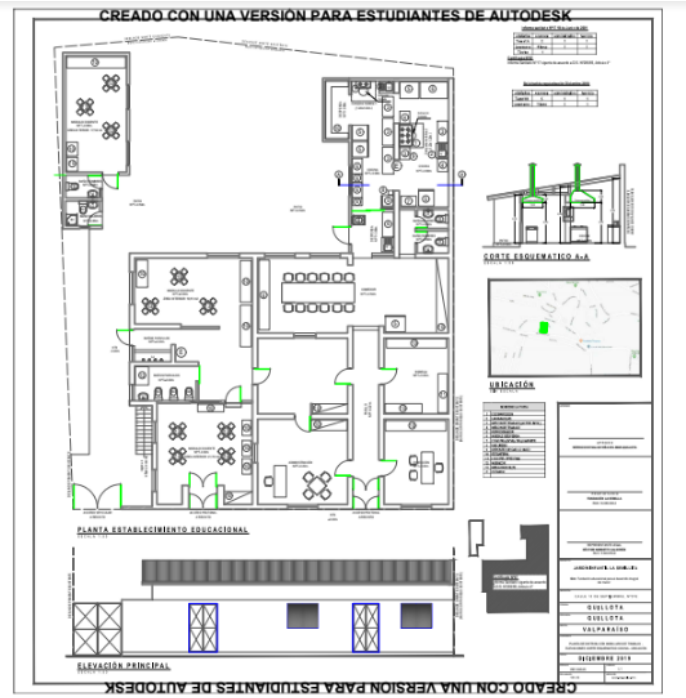


**- Ambiente Físico Interno:**
Dentro de las salas se puede reflejar que el ambiente físico esta como un tercer educador ya que los niños y niñas podrán interactuar con un sentido pedagógico y de bienestar. En tanto en relación a la seguridad se puede mencionar que es un lugar cómodo y acogedor el cual resguarda aspectos de higiene, ventilación, iluminación, delimitación de las vías de evacuaciones en caso de emergencias se encuentran marcadas.

Equipamiento:
Correspondiente al mobiliario y artefactos requeridos en las salas se disponen de; mesas, sillas, estufa, radio, muebles de maderas anclados al alcance de los niños y niñas los cuales disponen de diferentes materiales para ser utilizados por ellos.

Artefactos y aparatos de uso higiénico como lo son los lavamanos y W.C. de cada baño son puestos a la altura de los niños y niñas para así ellos puedan utilizarlo y tener autonomía propia al realizar sus hábitos de higiene personal, en el interior de la sala de baño se encuentra un mudador con una altura determinada para el uso de la profesional a cargo de la muda diaria de los párvulos que lo requieran y así mismo al lado de este se encuentra 1 lava manos con todos sus implementos necesarios para su uso.

**- Ambiente Físico Externo:**

Correspondiente a este ambiente se menciona que el establecimiento cuenta con un patio el cual es compartido por los 3 niveles con horarios establecidos para brindar una mayor seguridad y bienestar, solo en periodo de almuerzo del equipo educativo es donde los 3 niveles se juntan en un periodo corto.

Cajones de madera para mantener materiales didácticos corresponden como facilitador del proceso de enseñanza y aprendizaje. En un rincón del patio se dispone de una casa a la altura que puedan ingresar a ella tanto niños y niñas. Ambiente físico acogedor limpio, iluminado, seguro, otorgado por la F.L.S.

## iii. DEL ENTORNO

El jardín se encuentra ubicado en la Región de Valparaíso en la Cuidad de Quillota, específicamente en la parte baja sur poniente del Cerro Mayaca.

- Dirección: Calle 18 de Septiembre 578, Quillota.

El establecimiento está cerca del centro de la cuidad aproximadamente a 6 cuadras por lo que cuenta a muy poca distancia del apoyo y trabajo en red de con diferentes instituciones como; lo son los carabineros y el servicio de la compañía de bomberos.

En el sector Cerro Mayaca se encuentra ubicado un consultorio de salud el cual brinda servicios de atención a familias del sector y a su vez permite un trabajo en red con el jardín infantil para ciertas inquietudes de acuerdo a temas como licencias médicas, horas de atención y principalmente apoyo en realización de medidas de pondo estatural y aplicación de flúor dental entre otros.

En unas pocas cuadras hacia el poniente se encuentra un parque llamado Aconcagua el cual es de libre acceso y este en su interior cuenta con espacios recreativos de máquinas de ejercicio, canchas de futbol, juegos infantiles de madera y un espacio amplio de áreas verdes. Esto está al cuidado de La municipalidad de Quillota.
En los alrededores se cuenta con una florería, panadería los que son utilizados para contribuir al desarrollo de aprendizajes significativos para los niños y niñas.

## iv. RESEÑA HISTORICA Y CARACTRISTICAS DE NUESTRA COMUNIDAD EDUCATIVA

*Nuestra historia es parte de la trayectoria y de la vida institucional de Integra; en lo particular se trata de la 'biografía' de nuestra comunidad educativa, considerando el lugar en el que estamos insertos, la época que nos ha tocado vivir, la historia y cultura de la localidad.*

En el año 1997, nace la necesidad de responder a una realidad socioeconómica del sector del "Esfuerzo", "El Peumo" y "Rosales" pertenecientes a la zona Poniente de Quillota caracterizado por ser una zona urbana de alta tasa de delincuencia y vulnerabilidad; las madres deben salir a trabajar y los hijos permanecer solos en la casa, muchas veces bajo llave y en espacios de construcción muy reducidos. La iniciativa de la gente del sector por tener un espacio donde sus hijos puedan permanecer cuidados y seguros comienza a materializarse con un proyecto apoyado por dos mujeres que conocen a familias del lugar, la Educadora de Párvulos María Angélica Maturana y la voluntaria Pilar Rubio.

Rosa Ester Cáceres Medina, vecina del sector presta su casa para realizar actividades para recaudar fondos y de Desarrollo Personal dirigido por las voluntarias para un grupo de 15 mujeres del sector con el fin de entregarles herramientas para promover el rol de la mujer en el ámbito personal, laboral y familiar. Al mismo tiempo se inician talleres recreativos para los hijos e hijas de las madres que asistían a estas actividades y los días Sábados se realizaba un comedor abierto para los adultos mayores del lugar donde los alimentos que se entregaban fueron entregados en un principio por una familia voluntaria y posteriormente por el Colegio Valle del Aconcagua.

En respuesta a estas necesidades el año 1999, Fundación la Semilla compra dos propiedades, una de ellas era arrendada en ese entonces por una familia que estaba en el grupo inicial de esta actividad, donde se encontraba una Biblioteca de la Fundación la Semilla, desde el año 1998 que era dirigida por María Cáceres. En dicho lugar se inicia el "Apoyo Escolar" con niños y niñas de educación básica. Así nace el Centro Madre Teresa de Calcuta dirigido por la Fundación La Semilla. Desde la compra de la propiedad hasta el año 2001 se realizan arreglos de infraestructura del lugar. Esta propiedad se encuentra en la actualidad ubicada geográficamente en calle 18 de Septiembre número 578.
A pesar de la cercanía del Jardín para las familias del mismo sector, se presenta la barrera de la falta de locomoción urbana hacia el establecimiento.

En el año 2001 se inicia la creación del Jardín Infantil La Semillita donde se firma convenio entre Fundación La Semilla IDB y Fundación Integra, siendo de administración delegada caracterizándonos por ser un Jardín Infantil puertas abiertas. El abastecimiento de materiales de tipo higiénico, de recreación y parte del material fungible es entregado por la Fundación La Semilla y por campañas de recaudación de material realizadas en el Colegio Valle del Aconcagua.

El origen del nombre del J.I fue inspirado en el nombre de la Fundación La Semilla, por esta razón queda como "La Semillita". Fundación La Semilla reproduce el legado de Don Bosco, padre de los Salesianos, cuya vocación es ayudar especialmente a personas de menores recursos y formarlos como "buenos cristianos y honrados ciudadanos", es por esta razón que el Jardín "La Semillita", inspira e incluye en sus instancias educativas anuales, las celebraciones de la Iglesia Católica las cuales han sido previamente informadas a las Familias de la comunidad educativa siendo una invitación de libreparticipación que no busca excluir ni imponer un culto religioso en particular.

Se comienza con una matrícula de 32 niños y niñas del sector, donde sólo existía nivel l Heterogéneo, dirigido por la Educadora de Párvulos Paola Maluenda y 2 agentes educativas, María Cáceres y Carolina Mendoza. En este año el jardín Infantil no contaba con Asistentes de aseo, por lo tanto entre las mismas agentes se cubría esta necesidad. Las agentes educativas eran capacitadas por la Fundación Integra previo al inicio del año.

El tipo de planificación que se implementó desde el año 2001 hasta el año 2004 fue basada en un formato enviado desde Integra con el nombre de los periodo establecidos y las Agentes educativas en conjunto con la Educadora del Jardín, creaban la Actividades Pedagógicas las cuales eran desarrolladas y ejecutadas por estas mismas.

En el año 2003 la cobertura del J.I. sube a 42 niños y niñas contando con 2 niveles educativos Nivel Medio Menor y Heterogéneo de segundo ciclo. Asume como directora del J.I la Educadora de Párvulos MaurineOyanedel.

En el año 2005 se genera un cambio en el modo de planificación a nivel nacional para todos los Jardines Infantiles, implementando como formato el uso de las Bases Curriculares de Educación Parvularia. El Jardín La Semillita planifica para primer ciclo en base a los textos de las Experiencias de Aprendizajes para Lenguaje y Matemáticas de acuerdo a lo entregado en las BCEP. En segundo ciclo basan su planificación del documento "100 Experiencias de Aprendizajes" entregados por Integra los cuales abarcan todos los ámbitos de las BCEP. Dichos documentos de planificación se utilizan hasta la fecha, sin embargo con el tiempo se han ido enriqueciendo las experiencias de aprendizajes por medio de la implementación de preguntas de inicio, desarrollo y final para cada experiencia.

En el año 2006 queda en el cargo de Directora la Educadora de Párvulos Gloria Navarro. En este año la cobertura se amplía a 56 niños y niñas de las familias del sector, es por esto que ya se comienza con 3 niveles educativos los cuales son Medio Menor, Medio Mayor y Transición Menor, los cuales cuentan con 1 Agente educativa por nivel.

En el año 2010 se firma convenio con la Universidad Del Mar, Sede Quillota, es para recibir estudiantes de la carrera de Educación Parvularia con el fin de que las alumnas puedan realizar sus Prácticas Pedagógicas en este Establecimiento.

Desde el año 2010 habiéndose afianzado la cobertura en la matrícula y el equipo de trabajo se interviene la acción educativa desde la Fundación la Semilla colocando la asesoría formal de una miembro del directorio de la fundación, asumiendo este rol la Educadora de Párvulos y Psicopedagoga de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso María Angélica Maturana Vergara; esta acción se realiza bajo la motivación de comenzar un tiempo de búsqueda de una educación de calidad e integral para los niños y niñas del Jardín. La asesoría permanente se mantiene en la actualidad.

Junto a esta acción de apoyo al equipo de asistentes y educadoras, se inicia también un "Proyecto de Capacitación" para el equipo cuyas temáticas están basadas en las necesidades detectadas en el que hacer pedagógico del año y los temas a tratar surgen a sugerencia del equipo técnico (Estrategias Lógico-Matemáticas, Estrategias de Uso de Material Didáctico para la Conciencia Fonológica, Lenguaje Artístico, Autocuidado y Bienestar. Estas capacitaciones se realizan durante la última semana de trabajo antes de las vacaciones de verano de las educadoras y asistentes y en el mes de Febrero al dar inicio al año escolar, donde se invitan a relatores especializados según el tema. Durante este tiempo a la vez se evalúa el año académico finalizado y se proyecta el año siguiente.

En el año 2011, la educadora de Párvulos Katty Lazcano recibe el cargo como nueva Directora del Centro Educativo.

En el año 2014 asume el cargo de Directora subrogante la educadora de Párvulos Nicol Ulloa. En el mes de Octubre asume como Directora subrogante Carolina Jorquera González.

En Agosto del 2015 Alba Correa Oliva Educadora de Párvulos asume el cargo de Directora del J.I., siendo la sexta Educadora de Párvulos que toma este cargo. En este mismo año, Fundación Integra, inicia la implementación del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), por medio de capacitaciones para todo el Equipo educativo. En el segundo semestre se incluyen a los profesionales de Inclusión de Integra encargados de asesorar y visualizar barreras para la Inclusión en nuestro establecimiento. En respuesta a esta mirada más inclusiva de la Educación, Fundación la Semilla envía apoyo de profesionales (Psicopedagoga y Fonoaudióloga) una vez a la semana, para visualizar las necesidades específicas de los niños y dentro del equipo educativo.

En Noviembre de 2015 se firma convenio con el centro de Formación técnica EDUCAP para la realización de prácticas pedagógicas de alumnas de la carrera Técnico en Educación Parvularia y con Experiment Chile, donde mujeres del extranjero realizan voluntariado en nuestro J.I. para intercambiar culturas, aprendizajes, experiencias, etc. Además se cuenta con el apoyo constante de Redes comunitarias como Bomberos, Carabineros, Armada Naval, Locales comerciales (Panadería, Zapatería, Florería) los cuales realizan exitosas instancias educativas donde describen su profesión.

De las y los miembros que conforman el Equipo Educativo, la Agente Educativa María Cáceres Medina es una de las funcionarias que permanece que ha tenido a sus hijos y familiares en este establecimiento.

Este equipo educativo en conjunto con el equipo multidisciplinario de profesionales vinculados al ámbito académico, se caracteriza por realizar un trabajo permanentemente por mejorar la calidad de la atención a los niños y niñas que asisten al jardín y a sus familias, donde cuyo objeto es entregar una formación integral y de calidad a cada párvulo bajo la mirada de la Fundación Integra y Fundación La Semilla.

Fundación La Semilla, quien cuenta hasta ahora con la Administración de nuestro Jardín Infantil “La Semillita” busca esencialmente en su MISION:"Favorecer la calidad de vida de personas en necesidad, entregándoles oportunidades válidas para su inserción en el medio a través de su formación y capacitación personales”, donde se vive la cual se da a conocerá la comunidad de Quillota por medio de Redes Sociales y principalmente por la difusión que realiza cada miembro de la comunidad Educativa en su entorno social.

Estando en funcionamiento 15 años, el Jardín Infantil “La Semillita” se ha caracterizado por ser una Comunidad Educativa (Equipo Educativo, niños, niñas y Familias), como una comunidad comprometida, viéndose reflejado en el apoyo entregado no solo por parte del J.I, en la cual han transcurrido como alumnos tanto padres e hijos de los mismos, sino también a los miembros de las familias adultos mayores por medio del apoyo y atención del Centro Madre Teresa de Calcuta. A su vez se ha identificado por medio de encuestas la opinión de los apoderados donde destacan elegir este establecimiento educativo por el desarrollo de valores como la Solidaridad y la creación de Vínculos entre los miembros, destacando al Jardín Infantil “La Semillita” como una gran Familia.

En enero del año 2018 Milenka González Lizama Educadora de Párvulos, asume el cargo de Directora del J.I. Siendo la séptima Educadora de Párvulos que toma este cargo hasta la fecha.

## III. DEFINICIONES RELEVANTES DE LACOMUNIDAD EDUCATIVA

### i. Nuestro Ideario y sentidos institucionales

A continuación se presentan las Definiciones Relevantes que constituyen nuestro ideario institucional, el que ha sido construido de manera participativa con representantes de todos los actores de la comunidad. Este conjunto de ideas refuerza la identidad de nuestro establecimiento, en el marco de la Visión institucional, dando respuesta a las siguientes preguntas:

**¿Quiénes somos?¿Qué queremos? ¿Hacia dónde vamos?¿Qué niños y niñas queremos formar?**

La respuesta a estas interrogantes nos ha permitido construir nuestras Definiciones Relevantes al interior de la comunidad educativa en el marco de la Visión institucional, las que están constituidaspor: él sello pedagógico, la misión de la comunidad educativa, los valores, la educación que se anhela para niños y niñas, el concepto de niño y niña, el ambiente educativo, la convivencia, la alianza con familia y comunidad, la diversidadylas características y competencias del equipo.

**Nuestra Visión**

*Un establecimiento educativo en el que niños y niñas aprenden jugando, felices y transforman el mundo, contribuyendo a un Chile más inclusivo, solidario, justo y democrático.*

### 1. Nuestro Sello Pedagógico

**Ambientes de respeto y solidaridad.**

Brindando que los niños y niñas se desarrollen en un ambiente de respeto y solidaridad, en el que se vean reflejados en una convivencia bien tratante. Permitiéndoles una buena relación entre niños y niñas, familia y comunidad educativa mediante la realización de las actividades pedagógicas, recreativas y alianza con familias.

### 2. Nuestra Misión

Educar a niños y niñas como seres únicos e irrepetibles como sujeto de derechos, un ambiente solidario y cariñoso, generando espacios de respeto donde las familias jueguen un rol importante acorde a nuestro medio ambiente, historia, cultura y valores.

3. **Nuestros valores:**

**Solidaridad:** Como comunidad educativa, nos preocupamos de fomentar la toma de conciencia de las necesidades de los demás y el deseo de contribuir y de colaborar para su satisfacción. Consideramos la solidaridad como un valor que hay que fomentar en los niños y niñas como en sus familias. Los niños y niñas no nacen solidarios, la solidaridadse enseña en distintas situaciones del cotidiano como a través del ejemplo de los padres ejerciendo la solidaridad entre ellos, con sus hijos, vecinos, amigos y otros familiares permitiendo interiorizar este valor en los niños. Recalcamos en nuestras familias que a partir de los 2 años de edad, los niños ya empiezan a tener más conciencia del otro, de conductas como el compartir, asistir, colaborar, ayudar, alegrarse por el logro de uno mismo y del otro etc. por lo que la experiencia de asistir a nuestro Jardín Infantil propiciará el desarrollo de este valor.

**Honestidad:** Lo consideramos un valor moral positivo vinculado a la comunicación efectiva con cada miembro de nuestra comunidad educativa. Este valor es base para generar confianza, transparencia y una adecuada participación de las Familias en el proceso Educativo de cada niño y niña.

**Optimismo (Cariño, Alegría y Positivismo):** Este valor nos caracteriza no solo como Jardín Infantil, sino también como miembros de la Fundación La Semilla, donde nuestra vocación de dar y entregar va de la mano con el amor con que se realiza cada acción para nuestro prójimo. Este valor se refleja en una actitud esperanzadora y positiva que nos ayuda día a día a enfrentar las dificultades con buen ánimo y perseverancia, descubriendo lo positivo que tienen las personas y las circunstancias.

**Respeto:** Consideramos que el respeto como valor es la base fundamental para generar una buena convivencia sana y pacífica entre los miembros de la comunidad educativa, con el entorno o medio ambiente, con todos los seres vivos y la naturaleza. Como equipo educativo buscamos transmitir en nuestros niños y niñas este concepto a partir del desarrollo de este valor iniciando su aprendizaje por el respeto hacia ellos mismos.

**Empatía e Inclusión:** Buscamos transmitir este valor por medio de la práctica donde cada niño y niña a través del juego logre ponerse en el lugar de su semejante de forma espontánea y asistida por el Equipo Educativo. Identificamos que en esta primera etapa de la infancia los niños y niñas poseen sentimientos libres de prejuicios impuestos por la sociedad lo cual permite generar interacciones comunicativas inclusivas entre sus pares.

**Profesionales Integrales:** al momento de conformar nuestro Equipo educativo, buscamos personas integras que tengan como objetivo actuar no solo en base a la ética profesional y en directa concordancia con los principios del decálogo el cual es que la persona, hombre o mujer que se integra a fundación La Semilla, se identifica con:

Su espíritu salesiano, reflejado en su pensamiento, acción y estilo de vida.

1. Su sentido de familia.

2. Por trabajar en equipo con un corazón limpio.

3. Preocuparse de su crecimiento interior.

4. Ser generoso con su comunidad y sus semejantes.

5. Ser alegres y acogedores.

6. La creatividad en la tarea.

7. Su vocación de servicio.

8. La humildad, sabe compartir con todas las personas.

9. Ser capaza de generar oportunidades a través de las redes.

**Nuestros valores se complementan de la siguiente forma:**

Como equipo de trabajo hemos identificado que nuestros Valores se ven directamente relacionados a los que Fundación Integra desea para cada Comunidad Educativa. En nuestro Jardín Infantil observamos que el valor de la *Calidad*, entendida como el compromiso a garantizar una Educación Parvularia de excelencia, lo abarcamos a través de la formación de *Profesionales Integrales* donde no solo los conocimientos académicos importan, sino que también la calidad de las interacciones humanas significativas que se generan durante el encuentro con cada miembro de la Comunidad Educativa.

El Valor de la *Inclusión* que es definida institucionalmente como valorar la diversidad de cada persona y que se relaciona directamente con la *Apreciación de los Talentos*, nosotros como establecimiento lo vemos reflejados en nuestra capacidad y valor de *Empatizar* y *Respetar* con *Optimismo* y *Alegría* a cada miembro de la Comunidad Educativa, considerando que cada ser es único y que debemos apreciar las semejanzas y diferencias que se presenten ya que a partir de ellas nos podemos complementar y construir una mejor comunidad educativa.

Desde Fundación Integra se identifica la *Participación* como un valor que busca generar espacios dialogantes reales entre cada miembro de la comunidad educativa. La *Confianza* y la *Transparencia* son otros valores institucionales que como establecimiento vemos directamente relacionados con el valor de la *Honestidad* que como Jardín Infantil "La Semillita" fomentamos día a día con cada miembro de la Comunidad Educativa buscando otorgar espacios de comunicación efectiva con el fin de informar, dar espacio de opinión y de tomar decisiones para el crecimiento de nuestro Jardín Infantil, asumiendo cada compromiso con responsabilidad para lograr mejoras en la Educación de nuestros niños y niñas.

4. **Fundamento pedagógico: La educación anhelada para niños y niñas en nuestra comunidad educativa.**[4]

Garantizar el pleno desarrollo del niño y la niña como ser humano en las distintas áreas; social, emocional, psicológica, cognitiva, biológica, afectiva e interpersonal.

En el marco de la Educación Parvularia según mencionado en las bases curriculares año 2018 este enfoque se debe centrar en los niños y niñas y sus experiencias las que sean relevantes en que cada uno de ellos se les permita jugar, decidir, participar, se identifica, se construye, se vincula, dialoga, explora el mundo entre otros aspectos fundamentales para lograr un pleno desarrollo personal y poder desenvolverse entre pares.

5. **Fundamento filosófico: Nuestro concepto de niño y niña**[5]

Al igual que las BCEP, en el marco de los principios y valores inspirados en la Constitución Política del Estado, la Ley General de Educación y la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Convención sobre los Derechos del Niño, que concibe a niños y niñas como sujetos de derecho, miembros de una familia y de una sociedad, y que requieren de una educación parvularia de calidad.

Un ser humano único e irrepetible, sujeto de derecho con la capacidad de ser feliz. Personas singulares y diversas entre sí, en crecimiento para lograr un desarrollo en todas las potencialidades (biológicas, psicológicas, socioculturales).

Continuando con la convención de los derechos del niño, según las bases curriculares reconocen los derechos económicos, sociales, culturales y otros del niño y la niña. Esto para lograr una vida plena en la protección y el cuidado para lograr un bienestar superior.

6. **Nuestro ambiente educativo**[6] **para otorgar la educación de calidad que hemos definido para los niños y niñas.**

Contamos con ambientes educativos enriquecidos y confortables, que ejercen un rol de tercer educador como parte de aquellos aspectos que son sustento para que niños y niñas aprendan, estén en bienestar y se desarrollen. Los ambientes enriquecidos y confortables, son aquellos ambientes en los cuales se privilegian interacciones afectivas positivas y cognitivas desafiantes (ambiente humano) en

---

[4] Este concepto hace alusión a nuestro **Fundamento pedagógico** y se refiere a la concepción de desarrollo y aprendizaje del niño y la niña como una persona cuyo desarrollo se da inmerso en diferentes contextos de relación (enfoque ecológico); que construyen activamente y con otros sus aprendizajes (enfoque socio constructivista); y que tienen un enorme potencial de aprendizaje, que es especialmente importante desarrollar durante los primeros años de vida, en que el cerebro está particularmente sensible a determinados aprendizajes (aportes desde las neurociencias).

[5]Este concepto hace alusión a nuestro **Fundamento filosófico**, reflejando una concepción del niño/a como sujeto de derecho, un ser único, que se desarrolla y participa en el proceso educativo de forma integral, indivisible.

[6] Ambientes educativos enriquecidos y confortables en los cuales se privilegian las interacciones afectivas positivas e interacciones cognitivas desafiantes (ambiente humano), en espacios educativos (ambiente físico) organizados e intencionados pedagógicamente; donde el juego es un principio pedagógico fundamental y transversal en la práctica educativa que se desarrolla con los niños y niñas.

espacios educativos (ambiente físico) que son organizados pedagógicamente y en los que se promueve el juego, como principio fundamental de la pedagogía.

**AMBIENTE HUMANO:** Unidos con toda la Comunidad Educativa, ambiente familiar solidario, respetando los valores del J.I, trabajo en equipo.
**AMBIENTE FÍSICO:** Acogedor, limpio, iluminado, seguro, otorgado por la F.L.S.

**JUEGO:** Significativos que dejan aprendizajes que trascienden, a partir de sus intereses, a partir de sus necesidades, con material concreto que es didáctico y adecuado a la edad, seguro.
Buscan el auto cuidado por medio del programa "Jugando por una Vida activa y saludable" llevado a cabo por todos los miembros de nuestra Comunidad Educativa.

7. **La convivencia a la que aspiramos para nuestra comunidad y así otorgar la educación de calidad que hemos definido para los niños y niñas.**

Aspiramos alcanzar una convivencia bien tratante, favorecer un espacio de relaciones afectivas, relaciones cuidadosas y estimulantes para el aprendizaje, basados en la promoción del respeto por el otro y por sí mismo. Privilegiamos la participación, el respeto mutuo, la confianza, la inclusión, el diálogo y la resolución pacífica de conflictos de manera de generar condiciones para el logro de aprendizajes de calidad.

De forma empática y acogedora, respetuosos y responsables, transparentes en la comunicación con nuestra Comunidad Educativa siendo sinceros y consecuentes con nuestra misión.
Por medio de acciones concretas como reuniones de apoderados, Celebración del Día de la Familia, Kermes, celebraciones institucionales, celebraciones del medio ambiente, Bingos Solidarios, todas instancias de convivencia Familiar.

8. **La Alianza con las Familias y la Comunidad a la que aspiramos, para otorgar la educación de calidad**

Ratificamos definición de la familia de la convención de los derechos del niño y la niña, como el grupo fundamental de la sociedad y medio natural para el crecimiento y el bienestar de todos sus miembros, en particular de los niños y niñas. En este mismo sentido, y según lo expresado en las BCEP (2018), la familia considerada en su diversidad, constituye el espacio privilegiado para el desarrollo de niños y niñas, independientemente de su composición y estructura. La Valoramos como poseedora de recursos, fortalezas y potencialidades.

Respeto y confianza mutua entre las Familias y con el Equipo Educativo. Como Equipo Educativo nos comprometemos a incluir a la Familia dentro de la planificación, de la ejecución de la experiencia pedagógica y en el compromiso familiar en la Educación de sus hijos.

Promovemos una estrecha alianza con las redes comunitarias, reconociendo que entre la comunidad y las personas que la habitan se establecen relaciones recíprocas de influencia. La comunidad se constituye en una fuente de recursos y posibilidades, que se nutren mutuamente para fortalecer y mejorar la calidad de vida de las familias y por ende del desarrollo y aprendizaje de los niños y las niñas.

Generar instancias de aprendizajes y de apoyo con las instituciones cercanas junto a la Comunidad Educativa por medio de acciones concretas, como instancias de encuentro con instituciones como bomberos, carabineros, IST, Colegios de la provincia, etc.

Instancias de comunicación para saber que quieren (Que esperan de la educación para sus hijos) los integrantes de la C.E (apoderados) del J.I.

- **Las características de nuestras familias:**

Familias comprometidas e involucradas en la formación pedagógica de los niños y niñas, mantienen una convivencia bien tratante entre padres y equipo pedagógico.
Logran un apoyo colaborativo para las diversas actividades o estrategias pedagógicas que se le solicitan a las familias por nivel.
Las familias de nuestra comunidad se destacan por su esfuerzo y constancia. Promueven y valoran la participación activa dentro del proceso educativo de su hijo o hija.

**9.- Diversidad en nuestra comunidad educativa[7]:**

En coherencia con las Bases Curriculares de Educación Parvularia, asumimos un compromiso con la niñez, garantizando a través de nuestras prácticas educativas el derecho de todos los niños y niñas a una Educación Parvularia de Calidad, comprometiéndonos con la responsabilidad del Estado frente al Derecho fundamental a la Educación, como un derecho humano que posibilita el desarrollo pleno de las personas, promueve la libertad y la autonomía personal, transformándose en un potenciador de los demás derechos existentes. Por este motivo en nuestro establecimiento, todos los niños y niñas, cualesquiera que sean sus circunstancias o condiciones particulares tienen derecho a participar del proceso educativo, a aprender y desarrollarse plenamente, y por lo tanto no pueden ser discriminados bajo ninguna circunstancia. Resultando ser un principio esencial en nuestra comunidad educativa, el de no discriminación arbitraria.

**10.-Descripción de Perfilesde nuestro equipo educativo, para otorgar la educación de calidad que hemos definido para los niños y niñas[8]:**

| Personal del jardín infantil/sala cuna | Descripción |
|---|---|
| Directora | Con liderazgo y promoción de la creatividad, disposición al trabajo en grupo para toma de decisiones adecuadas, honestidad y equilibrio emocional, para liderar elProyectoEducativo Institucional en el marco de la Política de Calidad Educativa, gestionando el trabajo del equipo ylosrecursos técnicos, financieros ymaterialesdelEstablecimientoEducacionalasu cargo, en alianzaconlasFamiliasyComunidadparaello el aprendizajes oportunosypertinentes,el desarrollo pleno y bienestar integral de los niños ,niñas y trabajadoras del establecimiento. |

[7] Concepción declarativa de cómo reconocemos, valoramos y consideramos la diversidad en nuestra comunidad educativa.

[8] Para la descripción considerar la declaración realizada por la comunidad y la articulación con lo descrito en los perfiles de cargo institucional.

| | |
|---|---|
| Educadora de Párvulos | Con habilidades pedagógicas proactiva, creatividad, empatía y comunicación efectiva, para liderar y desarrollar el proceso pedagógico de los niños y niñas de o los grupos a su cargo, en alianza con las familias y la comunidad en el marco de la Política de Calidad Educativa, gestionando a su equipo y colaborando en el diseño y ejecución del Proyecto Educativo Institucional, para promover aprendizajes oportunos y pertinentes, el desarrollo pleno y el bienestar integral de los niños y niñas, en el marco de las responsabilidades del cargo. |
| Asistentes de Párvulos | Que trabaje en Equipo, con comunicación efectiva, empatía y compromiso, para colaborareneldesarrollodelprocesopedagógicodel nivel asignado,enelmarcodela política deCalidadEducativa,parageneraraprendizajessignificativosy contribuir bienestarintegraldelosniñosyniñas,enelmarcodelasresponsabilidadesdelcargo. |
| Asistente Administrativo | Dominio de computación nivel usuario, Trabajar en forma ordenada y efectiva y proactiva, para ejecutar y controlar los procesos administrativos y operativos del establecimiento de acuerdo a los lineamientos y normativas vigentes, para el cumplimiento de los objetivos del Proyecto Educativo Institucional. |
| Auxiliares de Servicio | Con iniciativa, trabajo en equipo, responsabilidad, buenas relaciones interpersonales, para que mantenga las condiciones de higiene y limpieza de lasdependencias interioresyexterioresdelEstablecimientoEducacionalyapoyartareasoperativas, De acuerdo conlasdefinicionesInstitucionalesynormativavigenteparaeldesarrollodelasactividadesy atenciónintegraldeniñosyniñas. |
| Manipuladora de alimento | Iniciativa, trabajo en equipo, responsabilidad, buenas relaciones interpersonales, buenas prácticas para la manipulación y elaboración de alimentos, manteniendo la higiene fuera y dentro de sus dependencias. |

| | |
|---|---|
| Profesionales de apoyo internos | **Asesor Técnico:**<br>Presenta competencias de comunicación efectiva, orientación al servicio , trabajo en equipo , flexibilidad, liderazgo .Competencias conductuales funcionales, Análisis y gestión de la información, asesoría Creatividad e Innovación , orientación a resultados, planificación y organización y gestión de redes, a fin de:<br>-Gestionar en conjunto con el equipo territorial planes de asesoría diferenciados según necesidades del establecimiento, identificar necesidades de formación de los equipos educativos para contribuir a la elaboración de planes de asesoría y de formación continua.<br>-Retroalimentar al equipo territorial y a jefatura de calidad educativa respecto al avance de las asesorías para contribuir al seguimiento y a la evaluación. Realizar seguimiento a los planes de asesoría de su territorio. Asegurar la participación de los equipos de los establecimientos en las asesorías.<br><br>**Profesional de Protección de Derecho:**<br>Presenta competencias de comunicación efectiva, trabajo en equipo, flexibilidad, Competencias conductuales funcionales, Análisis y gestión de la información, asesoría Creatividad e Innovación,planificación y organización y gestión de redes, a fin de; Gestionar en conjunto con el equipo territorial planes de asesoría. Retroalimentar al equipo territorial y a jefatura de departamento de promoción y protección a la infancia respecto al avance de las asesorías para contribuir al seguimiento y a la evaluación. Identificar necesidades de formación de los equipos educativos para contribuir a la elaboración de planes de asesoría y de formación continua. Asesorar técnicamente a las Directoras en el Diagnóstico de las familias según sus requerimientos. Gestionar |

| | |
|---|---|
| | oportunamente los casos de vulneración de derechos informados por los establecimientos, interrumpiendo y/o derivando la situación de vulneración. Gestionar redes pertinentes a su trabajo para potenciar las asesorías y facilitar la vinculación entre los establecimientos del territorio y la Comunidad.<br><br>**Profesional de Inclusión:**<br>Presenta competencias de comunicación efectiva, trabajo en equipo, flexibilidad, liderazgo.Competencias conductuales funcionales, Análisis y gestión de la información, asesoría, creatividad e Innovación , orientación a resultados, planificación y organización y gestión de redes, a fin de:<br><br>Gestionar en conjunto con el equipo territorial planes de asesoría, Retroalimentar al equipo territorial y a jefatura de departamento de educación respecto al avance de las asesorías para contribuir al seguimiento y a la evaluación. Identificar necesidades de formación de los equipos educativos para contribuir a la elaboración de planes de asesoría y de formación continua. Gestionar redes pertinentes a su trabajo para potenciar las asesorías y facilitar la vinculación entre los establecimientos del territorio y la Comunidad. Gestionar los requerimientos emergentes en los focos de trabajo establecidos, asegurar e enfoque inclusivo en la planificación, la práctica en aula y la evaluación formativa de los establecimientos para el desarrollo de aprendizajes de todos los niños y niñas, apoyar la implementación de estrategias de formación en enfoque inclusivo para los equipos educativos de cada establecimiento. Evaluar y recomendar las condiciones de ingreso para niños y niñas con necesidades educativas especiales, para asegurar su acceso, participación y aprendizajes.<br><br>**Profesional de Familia y Cobertura:**<br>Presenta competencias de comunicación efectiva, orientación al servicio, trabajo en equipo , flexibilidad, liderazgo.Competencias conductuales funcionales, Análisis y gestión de la información, asesoría Creatividad e Innovación,orientación a resultados, planificación y organización y gestión de redes, a fin de; Gestionar en conjunto con el equipo territorial planes de asesoría, Retroalimentar al equipo territorial y a jefatura de departamento de educación y Cobertura respecto al avance de las asesorías para contribuir al seguimiento y a la evaluación. Identificar necesidades de formación de los equipos educativos para contribuir a la elaboración de planes de asesoría y de formación continua. Gestionar redes pertinentes a su trabajo para potenciar las asesorías y facilitar la vinculación entre los establecimientos del territorio y la Comunidad. Asegurar que los resultados de evaluación de aprendizajes sean socializados oportunamente con las familias para promover su participación y fortalecer su rol parental. Asesorar la conformación de Centros de Padres con personalidad Jurídica y en la formulación de proyectos locales pertinentes a cada Comunidad Educativa. Asegurar la gestión de iniciativas orientadas al desarrollo de Competencias Parentales que fortalezcan el rol educador de las familias. Asesorar en la conformación de centros de padres, con personalidad jurídica y en la formulación de proyectos locales pertinentes a cada unidad educativa. |

**Nuestros resultados de evaluación, Instrumento de Evaluación de Aprendizajes (IEA)**

**RESUMEN GRUPAL DE RESULTADOS**

| ÁMBITOS | DIMENSIÓN/NÚCLEO | **Evaluación 2019** | | | **Evaluación 2020** | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Número de niños | | | Número de niños | | | |
| | | INICIAL | INTERM. | FINAL | INICIAL | INTERM. | FINAL | |
| Desarrollo Personal y social | Identidad y autonomía | **4** | **34** | **11** | - | - | - | |
| | Convivencia y Ciudadanía | **7** | **39** | **3** | - | - | - | |
| | Corporalidad y movimiento | **3** | **32** | **14** | - | - | - | |
| Comunicación Integral | Lenguaje Verbal | **7** | **37** | **5** | - | - | - | |
| | Lenguajes artísticos | **7** | **40** | **2** | - | - | - | |
| Integración y comprensión del entorno | Exploración del Entorno natural | **5** | **43** | **1** | - | - | - | |
| | Comprensión del Entorno Sociocultural | **9** | **39** | **1** | - | - | - | |
| | Pensamiento Matemático | **17** | **32** | **0** | - | - | - | |

## ii. NUESTROS OBJETIVOS

**Objetivo General:**

Nuestro objetivo es que como Comunidad Educativa avanzaremos en una Educación de Calidad con experiencias significativas, otorgando un espacio de desarrollo integro para los niños y niñas, que hemos construido en colaboración de sus Familias y comunidad, con el fin de desarrollar los valores de Solidaridad, Optimismo, Honestidad, Respeto y Empatía. Esto es lo que nos identifica y nos hace únicos como jardín infantil.

Declaramos respetar el Medio Ambiente, incluyendo nuestro entorno.

| FAMILIA Y COMUNIDAD |
|---|
| Favorecer la participación de la familia en la formación de sus hijos e hijas para lograr un desarrollo y promoción de la educación en diferentes ambientes de afecto, calidad y valores que destaquen el respeto, solidaridad y la convivencia bien tratante. |
| **PEDAGOGICO** |
| Promover experiencias de aprendizajes significativos a través del juego, dándoles las herramientas adecuadas donde ellos sean creadores de sus propios aprendizajes, desarrollando talentos, habilidades, tomando en cuenta la comunidad educativa para que esta favorezca la interacción afectiva y clima emocional. |
| **BIENESTAR** |
| Generar un ambiente bien tratante para lograr que los niños y niñas puedan desarrollarse como personas de forma integral en unión de las familias, la comunidad educativa disfrutando nuestro entorno. |
| **PERSONAS Y EQUIPOS** |
| Potenciar las instancias para formar un equipo educativo en la cual las personas sean un ente de apoyo, integración y buenas relaciones personales y afectivas que vayan en el bien del desarrollo, conociendo las características de desarrollo y aprendizajes de sus niños y niñas, estando conscientes de su rol mediador con toda la comunidad educativa |
| **COBERTURA** |
| Crear conciencia a las familias informándoles la importancia que tiene que los niños y niñas asistan de manera permanente al Jardín Infantil para su desarrollo como persona, potenciando la creatividad a través de diversos aprendizajes, una relación entre familia y jardín Infantil apoyándolos según sean sus necesidades a través de diferentes medios. |

**Perfil de Egreso de los niños y niñas.**

En concordancia con la BCEP LEY GENERAL DE EDUCACIÓN N° 20.310 (Art. 28) Fundación Integra "Fomentará el desarrollo integral de los niños y niñas y promoverá aprendizajes, conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan:"

- Valerse por sí mismos en el ámbito escolar y familiar, asumiendo conductas de autocuidado y de cuidado de los otros y del entorno.
- Apreciar sus capacidades y características personales.
- Capacidad motora y valoración del cuidado del propio cuerpo.
- Relacionarse con niños y adultos cercanos en forma armoniosa, estableciendo vínculos de confianza, afecto, colaboración y pertenencia.
- Desarrollar actitudes de respeto y aceptación de la diversidad social, étnica, cultural, religiosa y física.
- Comunicar vivencias, emociones, sentimientos, necesidades e ideas por medio del lenguaje verbal y corporal.
- Contar y usar los números para resolver problemas cotidianos simples.
- Reconocer que el lenguaje escrito ofrece oportunidades para comunicarse, informarse y recrearse.
- Explorar y conocer el medio natural y social, apreciando su riqueza y manteniendo una actitud de respeto y cuidado del entorno.
- Desarrollar su curiosidad, creatividad e interés por conocer.
- Desarrollar actitudes y hábitos que les faciliten seguir aprendiendo en los siguientes niveles educativos.
- Expresarse libre y creativamente a través de diferentes lenguajes artísticos.
- Desarrollar aprendizajes que le permitan comprender y expresar mensajes simples en lengua indígena reconociendo su historia y conocimientos de origen.

## Procesos y periodos de adaptación

Los niños y niñas experimentan diversos procesos de transición durante su trayectoria educativa al interior de los jardines infantiles y cada uno de ellos lo vive de manera particular, pues es una persona única y singular que crece y se desarrolla en contextos socioculturales y familiares diferentes. Estos procesos de transición también tienen efectos en los adultos a cargo de la educación de los niños/as, su familia y los equipos educativos, quienes deben acompañar y apoyarlos, de manera que sea una experiencia positiva para su desarrollo personal y social.

**Para favorecer los procesos de adaptación y/o transición, es fundamental:**

- Desarrollar un trabajo conjunto con las familias, que les permita comprender los procesos que están viviendo los niños/as, y tomar acuerdos para apoyarlos de forma coherente.
- Crear ambientes acogedores que aseguren el bienestar integral de los niños/as en los que puedan ejercitar progresivamente su autonomía, con confianza y seguridad.
- Implementar estrategias pertinentes, en función de las características de desarrollo y aprendizaje de los niños/as, sus contextos y del tipo de transición que les corresponde vivir: ingreso al jardín infantil, cambio de nivel educativo, traspaso de jornada, del hogar al jardín infantil, del jardín infantil al hogar y del jardín infantil a la escuela.
- Flexibilizar y/o ajustar los periodos planificados, considerando los procesos de cambio que viven los niños/as. Esta flexibilidad y ajuste deben siempre, considerar los intereses, necesidades y requerimientos particulares de cada niña/o tomando en cuenta además el contexto, las condiciones y posibilidades de sus familias, resguardando su seguridad, bienestar y aprendizaje, en un clima emocional positivo que favorezca un armonioso proceso de transición.

Nuestras estrategias implementadas para los **procesos y periodos de adaptación**

| **Ingreso** al jardín infantil |
|---|
| • Acompañamiento de los padres a los niños/as.<br>• Las familias conversen a los niños/as desde el hogar la entrada al jardín infantil.<br>• Despedirse del párvulo antes de dejarlo en el jardín infantil.<br>• Juego libre.<br>• Conocer características e intereses de los niños/as.<br>• Acoger a los niños/as.<br>• Planificación flexibilizada.<br>• Flexibilidad de horario.<br>• Horario primera semana: niños nuevos (08:30 horas a 12:30 horas)<br>niños antiguos (10:30 horas a 16:30 horas) |

| **Cambio** de nivel educativo |
|---|
| • Conversar anticipadamente el cambio con los apoderados.<br>• Las familias conversen con los niños/as desde el hogar los cambios que se presentaran en el jardín infantil.<br>• Acompañamiento de una agente educativa en el proceso durante periodos. |

| **Del hogar** al jardín infantil – **del jardín infantil** al hogar |
| --- |
| • Desde el jardín infantil se les entrega unos tips(folleto informativo) a las familias para anticipar el proceso de adaptación de los niños /as en el jardín infantil.<br>• Las familias conversen desde el hogar el trayecto y la entrada al jardín infantil.<br>• Las educadoras y agentes Acoger la llegada de los niños/as.<br>• Los párvulos traen un juguete o algún elemento significativo al jardín infantil.<br>• Se realiza un rincón de la familia en el cual cada párvulo coloca una foto de su familia. |

## IV.-NUESTRO PROYECTO CURRICULAR

Nuestro proyecto curricular se enmarca en los fundamentos, declaraciones, componentes y orientaciones de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia 2018, la Política de Calidad Educativa y el Referente Curricular de Integra.

- Se estructura a partir de las definiciones establecidas en los distintos componentes de la propuesta pedagógica del Referente Curricular:

- Es pertinente a las características de nuestra Comunidad Educativa.

- Se implementa con flexibilidad, considerando las características, necesidades, intereses, ritmos y formas de aprender de todos los niños y niñas, sin exclusión alguna, y las situaciones cotidianas y emergentes que ocurren en nuestra comunidad.

Nuestro Establecimiento asume los Principios Pedagógicos que definen la Bases Curriculares de la Educación Parvularia; además de adherir al fin y propósitos planteados en el Currículo Nacional.

**Propósitos de la Educación Parvularia:**

- Promover el bienestar integral de la niña y el niño mediante la creación de ambientes saludables, protegidos, acogedores y ricos en términos de oportunidades de aprendizaje, donde ellos vivan y aprecien el cuidado, la seguridad y la confortabilidad y potencien su confianza, curiosidad e interés por las personas y el mundo que los rodea.

- Propiciar el desarrollo de experiencias de aprendizaje que, junto con la familia inicien a las niñas y los niños en su formación valórica y como ciudadanos considerándolos en su calidad de sujetos de derecho, en función de la búsqueda de la trascendencia y el bien común.

- Promover en la niña y el niño la identificación y valoración progresiva de sus propias características personales, necesidades, preferencias y fortalezas, para favorecer una imagen positiva de sí mismos y el desarrollo de su identidad y autonomía, así como la consideración y respeto hacia los demás. Favorecer aprendizajes oportunos, pertinentes y con sentido para las niñas y los niños, que fortalezcan su

disposición por aprender en forma activa, creativa y permanente; y que promuevan el desarrollo personal y social, la comunicación integral y la interacción y comprensión del entorno.

- Propiciar aprendizajes de calidad en las niñas y los niños que sean pertinentes y consideren las necesidades educativas especiales, las diversidades culturales, lingüísticas, de género, religiosas y sociales, junto a otros aspectos culturales significativos de ellos, sus familias y comunidades.

- Favorecer la transición de la niña y del niño a la Educación Básica, propiciando el desarrollo y aprendizaje de las actitudes, habilidades y conocimientos necesarios para esta trayectoria educativa e implementando los procesos pedagógicos que la facilitan.

- Potenciar la participación permanente de la familia en función de la realización de una labor educativa conjunta, complementaria y congruente, que favorezca el desarrollo y aprendizaje de las niñas y los niños.

- Propiciar un trabajo conjunto con la comunidad educativa, con respeto a las características y necesidades educativas de la niña y del niño, para generar condiciones más pertinentes a su atención y formación integral.

## 4.1¿QUE VAMOS A ENSEÑAR Y QUE VAN A APRENDER LOS NIÑOS Y NIÑAS?

*Para desarrollarse plenamente y ser felices, los niños y niñas requieren de una educación que aborde los distintos ámbitos de experiencia de aprendizaje, en los que progresivamente, se trabajan los objetivos de aprendizaje explicitados en los núcleos de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia.*

**Como comunidad educativa y en plena consonancia con los desafíos de aprendizaje de las BCEP 2018, hemos definido, los siguientes propósitos para cada núcleo.**

| **ÁMBITO DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL**<br>Estos tres primeros núcleos y sus correspondientes objetivos de aprendizaje, adquieren un carácter transversal, por el significado formativo que tienen sus componentes en los procesos de aprendizaje. | |
|---|---|
| **Núcleo** | Propósito General del núcleo |
| IDENTIDAD Y AUTONOMÍA | Potenciar en las niñas y en los niños habilidades, actitudes y conocimientos que les permita la construcción gradual de su identidad como sujetos únicos y valiosos, adquirir progresiva independencia, confianza, auto-valencia y autorregulación, en los distintos planos de su actuar. De esta manera, amplían la conciencia de sí mismos y sus recursos de autoestima e iniciativa. |
| CONVIVENCIA Y CIUDADANÍA | Potenciar en los niños y las niñas, las habilidades, actitudes y conocimientos que les permita convivir en armonía, descubriendo y ejerciendo progresivamente su ciudadanía y generando identificación con una comunidad inclusiva sobre la base de los derechos propios y los de los demás |
| CORPORALIDAD Y MOVIMIENTO | Potenciar en las niñas y los niños, habilidades, actitudes y conocimientos que |

| | |
|---|---|
| | les permita reconocer y apreciar sus atributos corporales, descubrir sus posibilidades motrices, adquirir una progresiva autonomía para desplazarse y moverse, y que contribuyan a expandir sus procesos de pensamiento, satisfacer sus intereses de exploración, fortalecer su identidad, resolver problemas prácticos y expresar su creatividad. De esta manera, ampliarán sus recursos para actuar en el entorno, desarrollando un sentido de autonomía, bienestar, confianza y seguridad |
| **ÁMBITO COMUNICACIÓN INTEGRAL** | |
| **Núcleo** | **Propósito General del núcleo** |
| LENGUAJE VERBAL | Potenciar en las niñas y los niños, las habilidades, actitudes y conocimientos que les posibilite desarrollar su pensamiento, comprender el entorno que habitan y comunicarse, relacionándose con otras personas, construyendo e intercambiando significados. De esta manera, amplían progresivamente sus recursos comunicativos verbales y paraverbales para expresar sus sensaciones, vivencias, emociones, sentimientos, necesidades, ideas y opiniones, construyendo una base sólida sobre la cual asimilar otros aprendizajes presentesy futuros. |
| LENGUAJES ARTÍSTICOS | Potenciar en las niñas y los niños, habilidades, actitudes y conocimientos para la expresión creativa de la realidad, además de la adquisición de la sensibilidad y apreciación estética. De esta manera amplían sus posibilidades de percibir, disfrutar y representar tanto su mundo interno como la relación con el entorno cultural y natural, empleando progresivamente diversos medios y recursos. |

| **ÁMBITO INTERCCIÓN Y COMPRENSIÓN DEL ENTORNO** | |
|---|---|
| **Núcleo** | Propósito General del núcleo |
| EXPLORACIÓN DEL ENTORNO NATURAL | Potenciar en las niñas y los niños, habilidades, actitudes y conocimientos que les permita comprender, apreciar y cuidar su entorno natural, potenciando su curiosidad y capacidad de asombro. De esta manera, amplían sus recursos personales favoreciendo el desarrollo de personas activas, que exploran, descubren, aprecian, respetan y se involucran afectivamente con el contexto natural en el que habitan, desarrollando el pensamiento científico. |
| COMPRENSIÓN DEL ENTORNO SOCIOCULTURAL | Potenciar en los niños y las niñas, habilidades, actitudes y conocimientos que les permita comprender y apreciar la dimensión social y cultural de su contexto. De esta manera, amplían sus recursos personales para actuar en él y transformarlo al convivir con otros, reconociendo y respetando su diversidad. |
| PENSAMIENTO MATEMÁTICO | Propósito general del núcleo: potenciar en los niños y las niñas, habilidades, actitudes y conocimientos relacionados con el pensar lógico y los números, que les posibilite comunicar y resolver situaciones prácticas cotidianas. De esta manera, amplían sus recursos para comprender y actuar en el entorno, intercambiando significados con otras personas. |

## 4.2 ¿CÓMO VAMOS A ENSEÑAR Y CÓMO VAN A APRENDER LOS NIÑOS Y NIÑAS?

La respuesta de cómo vamos a enseñar a niños y niñas, se relaciona con la metodología que la comunidad educativa define en la propuesta pedagógica del Proyecto Curricular, en el marco de sus Definiciones relevantes y del Referente Curricular de Integra.

A continuación se especifican los **principios, criterios y aspectos didácticos** concretos que se considerarán en el proceso de enseñanza aprendizaje con niños y niñas en la práctica pedagógica, y la selección o creación de estrategias metodológicas[9].

**Principios, criterios y aspectos didácticos para la selección de estrategias metodológica.**

Nuestro establecimiento, en su Proyecto Curricular, a la base de las Prácticas Pedagógicas sume los

**Principios Pedagógicos que definen la BCEP**[10]

**A la base de las Prácticas Pedagógicas, orienta el cómo aprenden los niños y niñas los Principios del Diseño Universal de Aprendizajes (DUA)**

| Principio I | Principio II | Principio III |
|---|---|---|
| Proporcionar múltiples formas de representación o presentación de la información y de los contenidos | Proporcionar múltiples formas de expresión del aprendizaje | Proporcionar múltiples formas de implicación en el aprendizaje para mantener su interés por el aprendizaje |
| Implica que el equipo educativo en función de los objetivos de aprendizaje, cautelen que la información se apercibida por los niños y niñas, a través a de distintas formas de representación (auditiva, visuales,, kinestésica) | Este principio motiva al equipo educativo a reflexionar y poner a disposición, al momento de implementar experiencias educativas, diferentes medios y recursos que permitan al niño y a la niña ejecutar y expresar lo aprendido. | Generar estrategias para que los niños y niñas se sientan involucrados, comprometidos con su aprendizaje, esto implica; propiciar espacios de confianza y de seguridad para aprender, poner en marcha estrategias que favorezcan que los niños y las niñas se conecten con sus aprendizajes e intereses previos. |

**Orienta también, el cómo aprenden los niños y niñas del Establecimiento, el enfoque globalizador del aprendizaje que implica que toda experiencia pedagógica debe ser planificada e implementada en función de:**

- Considerar que niños y niñas aprenden desde un protagonismo activo, descubriendo y explorando el entorno natural, social y cultural con todos sus sentidos, a partir del desarrollo progresivo de su autonomía, percibiendo el entorno como un todo.
- Concebir al niño y niña como una persona que crece y se desarrolla en diferentes contextos de relación, reconociendo sus experiencias previas, conocimientos, fortalezas y el contexto sociocultural, intercultural y lingüístico al cual pertenecen.
- Responder a la forma integral de aprender de niños y niñas, identificando las oportunidades que permitan potenciar e integrar los Objetivos de aprendizaje de los distintos ámbitos, reconociendo las relaciones de interdependencia y complementariedad que existe entre ellos.

[9] Corresponden a un conjunto de decisiones pedagógicas intencionadas en relación al uso de medios y recursos para la enseñanza y el aprendizaje, que el equipo pedagógico planifica de modo sistemático para facilitar el aprendizaje y desarrollo pleno del niño y la niña.
10Bases Curriculares de la Educación Parvularia, Mineduc, 2018.

- Que el niño y la niña construyen sus aprendizajes y el adulto se adapta a ese proceso y media a través de interacciones pedagógicas, que lo favorezcan.
- Experiencias educativas que desafíen al niño y a la niña a generar nuevos esquemas de conocimiento.
- Considerar el ambiente educativo como un instrumento potenciador de la actividad constructiva de los niños y niñas.
- Una evaluación permanente para identificar los aprendizajes que han adquirido los niños y niñas, y tomar decisiones para dar continuidad al proceso de enseñanza y aprendizaje.

Las metodologías y prácticas pedagógicas se orientan en función a la intervención provocada por un adulto que en un rol de mediador de aprendizajes, a través de experiencias de aprendizaje mediado, ofrece andamiaje para que niños y niñas desarrollen al máximo sus aprendizajes. En este Proyecto Curricular para mediar aprendizajes se trabajaran los tres criterios universales propuestos por Feurstein; Mediación de la Intencionalidad y Reciprocidad, Mediación del Significado Y Mediación de la Trascendencia.

**Las estrategias metodológicas en nuestro proyecto Curricular, son las siguientes:**

| Estrategias Metodológicas | Definición |
|---|---|
| **"CULTURA ESCRITA O LITERACIDAD "** | El propósito es desarrollar la literacidad través de la mediación cultural. Éstas son Estrategias que permiten desarrollar el Lenguaje Verbal de los niños y las niñas, a través de la cotidianeidad. El desarrollo de la literacidad de los niños y niñas, propone organizar las experiencias de aprendizaje fundamentalmente alrededor de los libros, la lectura y la escritura, utilizando una gran variedad de textos pertenecientes a distintos géneros discursivos.<br>Las experiencias de aprendizaje se presentan organizadas en 6 aspectos del aprendizaje de la literacidad, estos son:<br>1.- Generar una dinámica de aprendizajes culturales.<br>2.- Oportunidades para tomar la palabra e interactuar.<br>3.- Oportunidades para leer y comprender.<br>4. - Oportunidades para escribir.<br>5.- Oportunidades para jugar con el lenguaje y desarrollar destrezas para la decodificación y la escritura manuscrita.<br>6.- Oportunidades para evaluar sus propios aprendizajes. |
| **INDAGACIÓN CINTIFICA** | Esta estrategia de la enseñanza de las ciencias por INDAGACIÓN, es un modelo pedagógico cuyo objetivo es el que los niños y niñas aprendan ciencias y desarrollen el pensamiento crítico, involucrándose en su propio aprendizaje. Como describe Rowell y Harlen (2013), la indagación busca que los niños y niñas adopten un rol activo y una actitud de investigadores del mundo que les rodea, aprovechándose de su curiosidad natural, para:<br>• plantarse problemas significativos para ellos, relacionados con su vida diaria.<br>• experimentar con objetos y fenómenos reales y concretos.<br>• Promover curiosidad para que puedan explicar y comprender fenómenos y desarrollar sus propias ideas.<br>• integrar y aplicar el conocimiento a situaciones nuevas en diferentes contextos. |

| | |
|---|---|
| | • Desarrollar actitudes y habilidades científicas. |
| **MOTIVO DEL LENGUAJE** | Se planifica entorno a un tema de interés de los niños y niñas, es descubrir un motivo para hablar, que tenga un sentido relevante para el niño y la niña, se incentiva con estrategias y dinámicas creativas. Su objetivo es desarrollar el lenguaje verbal como: La conciencia fonológica, estructuras lingüísticas, el vocabulario y la comunicación, su duración es de 20 a 25 minutos. |
| **MAGIPALABRA** | Este periodo se puede intencionar de manera permanente y busca sensibilizar a niños y niñas frente a diversas expresiones verbales, literarias y musicales, tales como cantos, rimas, juegos sonoros y de palabras, poesías, cuentos, adivinanzas, trabalenguas para fortalecer su capacidad de comunicación y creatividad. |
| **CUERPO Y MOVIMINETO** | Es un conjunto de experiencias de aprendizaje que se implementan a partir de juegos o ejercicios para niveles medios, orientados a recuperar la importancia del cuerpo y el movimiento en la vida cotidiana de los niños y niñas. Los juegos o ejercicios tienen una duración de 20 minutos aproximadamente, los que pueden ser repetidos hasta que los niños logren desarrollar las habilidades y destrezas corporales intencionadas. |
| **JUEGO CENTRALIZADO** | Se conoce también como juego de roles, juego de dramatización o juego teatral. Tiene como propósito favorecer el juego dramático o simbólico. Se desarrolla mediante una actividad organizada de carácter lúdico que consta de un eje central que busca captar los intereses inmediatos de los niños(as) mediante varias actividades simultáneas. |
| **RECREARTE** | Esta metodología es una estrategia que busca sensibilizar a niños y niñas frente a su capacidad artística a través de la plástica, para fortalecer la capacidad de expresión y creatividad de cada uno de ellos. Ofrece la posibilidad de expresión plástica como el dibujo, la escultura, el grabado, entre otros. Aquello resguardando y respetando los ritmos individuales de cada niño o niña. |
| **JUEGO DE RINCONES** | **Esta metodología** de rincones son unos espacios delimitados de la sala donde los niños, individualmente o en pequeños grupos, realizan simultáneamente diferentes actividades de aprendizajes.<br>**Objetivo de trabajar por rincones:**<br>– Dar la posibilidad a los niños de desarrollar todas sus facetas intelectuales, afectivas y sociales.<br>– Respetar el ritmo de aprendizaje de cada niño.<br>– Perder el miedo a equivocarse.<br>– Estimular el razonamiento lógico y la deducción a partir de la experimentación.<br>– Encontrar diferentes soluciones para resolver un problema.<br>– Conseguir más autonomía en la realización de las tareas.<br>– Adquirir experiencias directas. |

## 4.3 ¿CÚANDO APRENDEN LOS NIÑOS Y NIÑAS?

**El tiempo educativo es un contexto para el aprendizaje, pues se refiere a las oportunidades de aprendizaje que se ofrecerán a los niños y a las niñas durante el proceso educativo.**

**Para organizar el tiempo educativo consideramos los siguientes criterios:**

El respeto a las características de desarrollo y aprendizaje de la diversidad de niños y niñas.

El equilibrio respecto de:

- Los desafíos que conllevan los distintos OA
- Las experiencias que se ofrecen al niño y la niña considerando los distintos períodos de la jornada.
- Las diversas formas de agrupación de niños y niñas y el tipo y la calidad de la interacción afectiva y cognitiva, que se intencionará.
- Tipo de movimiento que considera cada experiencia educativa y el nivel de desarrollo de niños en este aspecto.
- Los espacios educativos que se utilizarán para la concreción de las experiencias educativas.
- Los materiales didácticos y los desafíos que conlleva el uso de ellos.
- La participación de la familia u otros actores claves de la comunidad, en las experiencias educativas.

La flexibilidad en la implementación de períodos y duración de las experiencias de aprendizaje, considerando en esta duración los intereses, características, implicación de los niños y niñas en las experiencias, entre otros.

La fluidez entre las distintas experiencias de aprendizaje, de modo de no generar “tiempos de espera” en los cuales los niños(as) permanecen pasivos y sin intencionalidad pedagógica.

La regularidad de la frecuencia de algunos períodos, la regularidad de las acciones educativas favorece que el niño y la niña conozcan, asimilen, se adapten, anticipen, adquieran seguridad y confianza en el medio en el que están insertos.

La evaluación permanente, que permita tomar decisiones a partir del análisis y reflexión crítica de los equipos pedagógicos que favorezca el bienestar y aprendizaje pleno y oportuno de niños y niñas.

**ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO A LARGO MEDIANO PLAZO:**

**Se refiere a la organización del trabajo pedagógico en términos generales, para un año o semestre.**

| Fase | Objetivos de cada Fase |
|---|---|
| FASE DE INICIO<br>(MARZO-ABRIL) | Favorecer proceso de adaptación e integración de los niños y niñas y sus familias al Jardín Infantil y sus niveles educativos, implementando acciones como:<br>• Ficha de inscripción y matricula.<br>• Pauta de hábitos de alimentación de niños/as.<br>• Da a conocer reglamento de la institución.<br>• Se da a conocer P.E.I y sello de nuestro Jardín infantil.<br>• Se realiza la primera entrevista a las familias y se realiza anamnesis.<br>• Se utiliza un horario flexible según el tipo de adaptación del niño/a.<br>• Panorama grupal por nivel con todos los datos de cada niño/a.<br>• Primera reunión de apoderados.<br>• Se planifica Priorizando ámbito de Desarrollo Personal y Social<br>• Se realiza plan de vínculo con familias por nivel educativo. |
| FASE DE IMPLEMENTACIÓN<br>(ABRIL- NOVIEMBRE) | Favorecer los aprendizajes de los niños y niñas, a través de la implementación del Proyecto curricular y vínculo con las familias. Algunas actividades a implementar:<br>• Se realiza 1°y 2° I.E.A.<br>• Primera entrega de informe al hogar por cada niño/a.<br>• Reunión de apoderados mensuales y bimestral asamblea general.<br>• Se entrega semanalmente el aprendizaje esperado y de esta manera trabajarlo desde el jardín y a la casa.<br>• Se planifica con :<br>  • Variable1<br>  • Variable 2<br>  • Periodos Constantes |
| Fase de Finalización<br>(Diciembre) | Implementar evaluación de la propuesta pedagógica y vínculo con las familias. Algunas actividades a implementar:<br>• Evaluación de 3° I.E.A (final)<br>• Entrega del informe al hogar (final)<br>• Evaluación de plan con familia.<br>• Evaluar el año escolar con las familias, através de entrevistas, encuestas o asambleas.<br>• Evaluar el año escolar con los niños/as através de la opinión de cada uno de ellos/as |

**ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO A CORTO PLAZO:**

Se refiere a una organización del trabajo pedagógico para un mes, un día; lo que implica analizar y reflexionar en torno a los Objetivos de Aprendizaje establecidos para cada ámbito de las BCEP, y las posibles oportunidades de aprendizaje que se ofrecerán a través de períodos variables y constantes.

**Períodos Constantes:**

Definidos como aquellos que apuntan a los aspectos asociados al Bienestar de los niños y niñas y se realizan diariamente y según el contexto del nivel y características de los párvulos.

| **Períodos Constantes**<br>Tramo educativo: Nivel Medio | |
|---|---|
| **Nombre Período** | **Intencionalidad** |
| Acogida | Facilitar la transición del hogar al establecimiento propiciando un ambiente afectivo positivo en el que niños, niñas y sus familias al llegar al jardín infantil se sientan acogidos y validados en sus emociones. Disponiendo de un ambiente físico que motive al juego, la autonomía y la interacción con los materiales y las personas. |
| Encuentro | Favorecer el encuentro entre niños y niñas y el equipo de aula al iniciar el día, promoviendo interacciones afectivas positivas que incentivan el diálogo y el juego en un ambiente físico organizado y dispuesto para la acción. |
| Alimentación | Promover en niños y niñas la ingesta de alimentos respetando sus ritmos, potenciando su autonomía y socialización, en un clima afectivo positivo y un ambiente físico confortable. |
| Higiene | Resguardar que las necesidades biológicas básicas, de higiene, bienestar y atención personal de los niños y niñas sean satisfechas oportunamente con apoyo y acompañamiento del adulto, respetando su ritmo y potenciando en ellos niveles de autonomía progresiva y acciones de autocuidado en relación a su cuerpo, en un clima afectivo positivo. |
| Juego | Propiciar que niños y niñas puedan participar de actividades lúdicas intencionadas por el adulto y/o juegos libres creados por los niños y niñas en respuesta a sus intereses, características y etapa de desarrollo. |
| Despedida | Facilitar la transición de los párvulos desde el jardín infantil al hogar, o a la jornada extendida, promoviendo que tantos niños, niñas y adultos se despidan dentro de un ambiente afectivo positivo que fortalece la expresión de emociones e ideas. |
| Recordando lo vivido | Generar condiciones para que niños y niñas reconstruyan sus aprendizajes, a través de un breve recuento de las experiencias y juegos vivenciados durante la jornada, en un ambiente afectivo positivo, que motiva el diálogo y laexpresión de emociones. |

**Períodos variables:**

Se caracterizan por cambiar su intencionalidad pedagógica, en función de los Objetivos de Aprendizaje seleccionados a partir de los antecedentes evaluativos y de contexto de los niños y niñas. Esta intencionalidad varía en la medida que se trabajen nuevos Objetivos de Aprendizaje.

La **secuencia y frecuencia** establecida para estos períodos variables implica que se organizara el tiempo, de manera tal que en la quincena (dos semanas) se entregue una oferta pedagógica integral, que potencie los distintos ámbitos de experiencias para el aprendizaje, definidas en las BCEP; no olvidando que el ámbito de desarrollo personal y social, se considera de carácter transversal , es decir para efectos de organizar el tiempo en la planificación educativa los objetivos de éste ámbito deben estarán presente en todas las experiencias educativas que se ofrecerán a los niños y niñas.

En la educación parvularia se busca fomentar el desarrollo integral de los niños y niñas y promover aquellos periodos con intencionalidad pedagógica que permitan ampliar conocimientos y habilidades y actitudes que le permita a cada ser apreciar sus propias capacidades y características pedagógicas para así valerse por sí mismo en diferentes ámbitos de la vida escolar y familiar en forma secuencial y multidisciplinario.

| **Períodos Variables**<br>Tramo educativo: Nivel Medio | |
|---|---|
| **Nombre Período** | **Intencionalidad** |
| **BUENOS DÍAS COMIENZO CON ALEGRIA** | Promover la acogida, el encuentro y el diálogo entre los niños y las niñas, en un ambiente de seguridad, confianza, respeto, solidaridad y calidez. |
| **CONOZCAMOS LOS VALORES** | Promover en los niños y niñas, los valores, la convivencia bien tratante y la inclusión, llevando a su vida cotidiana y futura en un ambiente acogedor y de amor. |
| **COMIENDO Y COMPARTIENDO VAMOS CRECIENDO** | Promover la convivencia, autonomía y hábitos de alimentación saludable en los niños y niñas. |
| **MI CUERPO EN ACCIÓN** | Promover en los niños y las niñas la exploración y el juego corporal, la toma de conciencia de su propio cuerpo, y el disfrute del movimiento |
| **ZONA Y TALLERES.** | Ofrecer a los niños y niñas la posibilidad de elegir su propio quehacer entre diferentes alternativas, anticipando lo que realizarán y evaluando lo realizado. |
| **APRENDIDO LO MEJOR DE LO VIVIDO** | Promover en los niños y las niñas el diálogo y la reflexión sobre lo vivido y lo aprendido durante el día. Facilitar su transición desde el J.I. al hogar o a la extensión horaria, en un ambiente familiar. |

**4.4PARA QÚE, QUÉ, CÓMO, CÚANDO Y CON QUÉ VAMOS A EVALUAR**

**¿Para qué vamos a evaluar?**

"La evaluación puede concebirse como una instancia formadora y una herramienta de apoyo al aprendizaje, que aporta efectivamente al logro de los objetivos de aprendizaje. Vista así, **es una evaluación para el aprendizaje y no solo del aprendizaje" (Mineduc, 2018).**

| ¿Qué evaluar? | ¿Cómo evaluar? | ¿Con qué? | ¿Cuándo evaluar? |
|---|---|---|---|
| Nivel de logro de los objetivos de aprendizajes establecidos por las BCEP de todos los niños y niñas y el desarrollo psicomotor de niños y niñas de Sala Cuna | A través de un proceso participativo de observación y registro permanente, considerando una perspectiva cualitativa, cuantitativa y diversificada, con diversidad de instrumentos que evidencian; los niveles de logro de niños y niñas y que posteriormente permiten completar el IEA. | Escala de apreciación<br><br>Registro anecdótico<br><br>Lista de cotejo<br><br>Escala de apreciación<br><br>Evaluación sumativa. | Diaria<br><br>Quincenal (temáticas) |
| | Análisis individual de indicadores del aprendizaje y desarrollo del niño y la niña, durante cada semestre, en función de los registros tomados diariamente en la Práctica pedagógica. | Instrumento evaluación de aprendizajes. IEA | Abril<br><br>Julio<br><br>Noviembre |
| Practicas Pedagógicas de los equipos de Aula. | Observación de distintas dimensiones de la práctica pedagógica como son: la Planificación de aula, la Evaluación educativa y la puesta en marcha de la práctica pedagógica en sus distintas dimensiones:<br>- Interacciones afectivas positivas con los niños y niñas.<br>- Interacciones afectivas positivas con el equipo educativo.<br>- Interacciones cognitivas desafiantes.<br>- Organización del tiempo y del espacio.<br>- Interacción con la familia. | 2 veces al año | Marzo-mayo<br><br>Noviembre |

## V.- NUESTRA PROPUESTA DE GESTIÓN

La Propuesta de Gestión de nuestra Comunidad Educativa, es la planificación operativa del equipo educativo. De esta forma, la gestión del equipo se traduce en compromisos expresados en metas y acciones que van a guiar el quehacer y que están en coherencia con los Objetivos Estratégicos.

La Propuesta de Gestión en Integra, se constituye en un aporte a la materialización de la Calidad Educativa, que es concebida como un derecho, con foco en el bienestar y el aprendizaje oportuno y pertinente. La Propuesta de Gestión, propone una forma de organización y funcionamiento que hace viable el Proyecto

Curricular, a través de compromisos de la comunidad educativa expresados en metas y acciones para su cumplimiento.

En nuestra Propuesta de Gestión definimos compromisos expresados en metas, indicadores y acciones que van a guiar el quehacer de nuestra comunidad educativa, en torno a los procesos definidos institucionalmente.

**(Al final de este documento se incluye anexo de propuesta de gestión actualizada del establecimiento)**

## VI. LA CONVIVENCIA PARA NUESTRA COMUNIDAD

Consideramos que para lograr una educación de calidad es fundamental la participación, el respeto mutuo, la confianza, la valoración de todas y todos, el diálogo y la resolución pacífica de los conflictos en nuestra comunidad educativa.

La convivencia es un proceso intencionado, que no puede ser improvisado, porque finalmente es producto de las expectativas, voluntades y decisiones de una comunidad educativa que se organiza para ofrecer el mejor ambiente relacional posible, para que niños y niñas aprendan y se desarrollen integralmente y donde la comunidad educativa participe en el logro de este importante propósito.

En este contexto, las características de la convivencia se definen y se construyen de acuerdo a los principios institucionales y a los valores y aspiraciones definidas por nuestra propia comunidad educativa, poniendo al centro a las personas como actores claves en este proceso.

**(Se incluye al final de este documento Reglamento Interno y Normas de Convivencia).**

## VII. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO AL PEI DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Respecto al seguimiento en la implementación del PEI, se entenderá como un proceso continuo y sistemático de observación, reflexión y registro de evidencias que permiten detectar oportunamente aquellos factores que facilitan o limitan el logro de las aspiraciones declaradas por la comunidad educativa, para una toma de decisiones fundamentada respecto de los ajustes, actualizaciones y/o reformulaciones que se requieran

Por consiguiente, la evaluación en la implementación del PEI, se concibe como un proceso integral y continuo de investigación y análisis de los cambios más o menos permanentes que se materializan en el mediano y largo plazo. Es la emisión de un juicio de valor acerca del PEI, para sobre esta base identificar los aspectos que se requieren implementar y/o modificar, con el objetivo de mantener la vigencia del PEI, representando las características propias de la comunidad educativa y avanzar hacia las aspiraciones de la educación de calidad que se espera para niños y niñas en un nuevo período de tiempo.

Este proceso requiere de la organización del equipo educativo en cada establecimiento, liderado por la directora; quienes en conjunto definen el cómo, el cuándo (frecuencia y fechas)[11] y quiénes realizarán las acciones de seguimiento que permitan identificar oportunamente los avances, fortalezas, desaciertos y desafíos que se van produciendo durante el proceso de implementación; constatando que lo que se esté efectuando en la práctica, sea acorde a lo programado, verificando los efectos y los resultados que se van alcanzando

**¿Cómo realizaremos seguimiento y evaluación a nuestro PEI?**

**Dos instancias de formación local (1 cada semestre),** que permita a la comunidad educativa detenerse y analizar participativamente los logros y desafíos, de acuerdo a las evidencias registradas durante la implementación.

**Las instancias de planificación**, donde puedan analizar los elementos curriculares que comprenden la planificación de aula y los elementos del DUA, Enfoque Globalizador de Aprendizaje, como esenciales para concretar el proyecto curricular.

Cualquiera de estas instancias requiere de un registro y análisis previo del equipo de aula, para que en los momentos definidos, el equipo comparta estas reflexiones con todo el equipo educativo y la mesa PEI y se consideren para el análisis del trabajo educativo en aula y del establecimiento, lo que va a enriquecer la toma de decisiones de la gestión global del establecimiento.

El seguimiento debe considerar un registro permanente y sistemático del quehacer educativo, considerando la factibilidad de su ejecución, contemplando los recursos humanos y materiales disponibles, y resguardando que los instrumentos elegidos sean adecuados para lo que quieren realizar. Para ello los equipos educativos contaran con una guía didáctica que permita registrar aspectos relevantes del seguimiento realizado.

[11] Los equipos educativos deberán programar este seguimiento y evaluación, explicitarlo en el PEI. Independiente de esa decisión deben considerar el mes de diciembre para socializar la evaluación del PEI con comunidad educativa-equipo pedagógica y posterior a ello reescribir el PEI de acuerdo a los ajustes y/o actualización que requieran realizar.

**¿Quién realiza el seguimiento a la implementación del PEI?**

El seguimiento del PEI, es de responsabilidad del equipo educativo y de la Mesa PEI del jardín infantil.Equipo educativo: realiza seguimiento a la implementación del proyecto curricular, y por tanto se debe considerar:

- El fin de la educación, qué enseñar y evaluar, cómo enseñar y evaluar y cuándo enseñar y evaluar.
- Los enfoques del PEI y su aplicación en la práctica pedagógica del proyecto curricular, y la vinculación con la familia y la comunidad.
- los conceptos relevantes de la implementación PEI.

Estos y otros elementos que el equipo educativo defina según sus énfasis, sus necesidades y contexto.Lo antes mencionado será directamente dirigido por directora del establecimiento en compañía de educadoras de párvulos con cada equipo educativo pertinente en un trabajo conjunto incluyendo trabajos de redes y principalmente sin dejar de lado el protagonismo de los niños y niñas con sus familias y personas quienes lo acompañan como apoderados y lideran en conjunto el aprendizaje de cada uno de ellos.

**¿Cuándo (frecuencia y fecha) realizaremos seguimiento y evaluación a nuestro PEI?**

La instancia definida para realizar evaluación son:

- Es una vez al año en el marco del cierre del año lectivo.
- Para llevar a cabo la evaluación del PEI, en nuestro establecimiento contamos con los registros realizados en las distintas instancias de seguimiento en un instrumento especialmente diseñado para el registro de análisis y reflexiones que surgen en la implementación del PEI, lo que permite tomar decisiones de ajuste, actualización o reformulación del PEI, durante el proceso y al finalizar cada año lectivo.

**COMPROMISO APODERADOS(AS) JARDÍN INFANTIL"LA SEMILLITA"**

Por medio del presente documento, el apoderado (a) Sr/a:.....RUT.....en representación de la familia del Párvulo (a).....RUT.....postula a su hijo o representado a ingresar al Jardín Infantil "La Semillita" al nivel.....y declara conocer la reglamentación de la institución sostenida por Fundación La Semilla en convenio de administración delegada con Fundación INTEGRA:

**1.-** El alumno (a) deberá cumplir con los **horarios** del Jardín Infantil"La Semillita". (Horarios de 08:30 a 16:30 horas, días de suspensión de medio día de 08:30 a 12:30 horas) (En consecuencia, de no cumplir el horario de salida sin previo aviso será llamado a carabineros por protocolo de integra.)

**2.-** El apoderado o quien represente a la familia deberá asistir a las reuniones de apoderados de duración máxima a 1 hora que serán informadas oficialmente a lo menos con una semana de anticipación.

**3.-Las inasistencias** deberán ser justificadas por certificado médico o del centro de salud o en su defecto por una documentación adecuada.

**4.-** Cuando la**inasistencia** sobrepase los tres días consecutivos y al no existir un respaldo adecuado, personal del Jardín Infantil / del Centro podrá realizar una visita domiciliaria para respaldar la información. Lo mismo en caso de que el párvulo presente cambios en su comportamiento o deterioro en su condición si esta inasistencia sobre pasa las 2 semanas sin justificación o aviso el párvulo será retirado automáticamente del establecimiento.

**5.-Entrevistas personalizadas:** A objeto de asegurar un adecuado proceso de desarrollo y de aprendizajes del párvulo, la profesional encargada del nivel citará a lo menos una vez en el semestre a cada representante o apoderado para efectos de tener una entrevista obligatoria con los respaldos técnicos adecuados y la ficha de acuerdos al respecto.

**6.-NOTIFICACIONES OFICIALES:** Solo se usará oficialmente la agenda para enviar las citaciones, invitaciones, informaciones o cambios en los programas oficiales. Para esos efectos se usarán también los paneles especialmente puestos a la vista para esos efectos e informalmente por Facebook y grupos de whatsapp en el que no participan las educadoras o asistentes del nivel.
(Por Facebook solo se entrega información.)

**7.-Tratamientos médicos especiales:** Deben ser informados directamente a la directora del jardín y en su defecto a la encargada de Nivel Educativo a objeto de generar un adecuado acompañamiento del menor, dejando esto por escrito en bitácora del párvulo.

8. **Enfermedad**: Si el párvulo se encuentra con licencia médica, esta debe ser respetada y mantener el reposo indicado en casa. De igual manera si se encuentra con pediculosis debe tener un día de suspensión para que se realice el tratamiento adecuado.

9. No se reciben niños con **síntomas** de alguna patología sin diagnóstico médico y tratamiento. (El certificado debe decir que el niño/a puede asistir al jardín infantil o los días con licencia médica.)

**9- comida chatarra:** no se permite el ingreso de aquellos alimentos no saludables.

**10- celebración de cumpleaños**: se debe avisar a dirección con 2 semanas anticipación de dicha actividad solo con alimentación saludable.

Si el niño/a no realiza su **ingesta** de medio día, se llama al apoderado para que ser retirado y si el párvulo necesita cambio de minuta o suplementación alimentario debe ser informado a través de un certificado médico.

**11**. El jardín Infantil **no se responsabiliza por perdidas de juguetes u objetos** traídos desde el hogar.

**12**.-**Presencia de adultos en sala**, se sugiere solo en momentos de periodo de adaptación y actividades programadas con la presencia de padres y apoderados en un periodo de tiempo determinado. Esto promoviendo la autonomía de los niños y niñas.

**13.** Mandar mínimo 1 **cambio de ropa completa** diaria y todo marcado.

**14**. **Directiva**: la directiva de cada nivel debe entregar una pauta de lo que se hablara en la reunión 2 días antes de esta.

**16.** Por alguna situación en particular, se debe seguir el conducto regular el cual es: Educadora de nivel / Dirección / Fundación La semilla / Fundación Integra.

**17.** Todo el equipo pedagógico se encuentra capacitado para apoyar en casos puntuales en los diferentes niveles.

Gobierno de Chile
gob.cl

INTEGRA
Red de Salas Cuna y Jardines Infantiles

Subsecretaría de Educación Parvularia
Gobierno de Chile

Chile en marcha

Financiado por la Subsecretaría de Educación Parvularia del Ministerio de Educación.